

# ACTUALIZACIONES METODOLÓGICAS EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC-CREEBBA)

El CREEBBA cuenta con una de las series más largas del país en materia de precios al consumidor. Desde 1996 a la fecha, el IPC-CREEBBA se mantiene como uno de los indicadores más importantes del Centro, no solo por la relevancia del cálculo de la inflación, sino por los numerosos usos que tiene en los distintos ámbitos (público y privado), tanto a nivel local como regional y nacional.

## Aspectos metodológicos

El Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca, Argentina cuenta con una de las series más largas del país en materia de precios al consumidor. La misma data de 1996, y desde ese entonces hasta la actualidad, la publicación de la misma continúa de forma ininterrumpida.

El índice de precios al consumidor elaborado por el CREEBBA es un índice de tipo Laspeyres. Una de las características salientes de estos índices es que utilizan una canasta fija de bienes y servicios definida para un momento del tiempo, la cual se toma como base para efectuar las comparaciones. Por una cuestión de costos operativos es una de las mejores opciones a la hora de estimar un índice de precios. En la ecuación 1 se ilustra la fórmula utilizada para calcular el IPC:

$$I_t = \frac{\sum_{i=1}^n p_i^t q_i^0}{\sum_{i=1}^n p_i^0 q_i^0} \quad (1)$$

$I_t$ : índice en el período  $t$ .

$p_i^t$ : precio en el período  $t$  del bien o servicio  $i$ .

$p_i^0$ : precio en el período  $0$  del bien o servicio  $i$ .

$q_i^0$ : cantidad en el período  $0$  del bien o servicio  $i$ .

$n$ : total de bienes y servicios que forman parte

del índice.

Metodológicamente, el cálculo del IPC requiere de una serie de tareas a realizar. A grandes rasgos estas son:

1. Definir una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares para un período determinado. Este proceso se realiza a partir de los datos provenientes de la Encuesta de Gastos de los Hogares (ENGHO) elaborada por el INDEC. A través de la misma, se recopilan datos de todos los consumos realizados por una muestra de hogares en un momento del tiempo.

2. Releva los precios de dicha canasta con cierta periodicidad. En general, se utiliza el mes como ventana temporal de referencia, para lo cual se recolectan los precios de forma semanal. Luego, por medio de un promedio geométrico de las cuatro semanas, se obtiene el índice del mes en cuestión, el cual se pondera según la importancia relativa de cada subgrupo de bienes dentro del índice general.

La estimación del índice de precios al consumidor permite, entre otras cuestiones:

- Conocer la tasa de inflación de una economía a lo largo del tiempo.
- Transformar valores corrientes o nominales en valores constantes o reales.
- Indagar acerca de la evolución de diversos grupos de bienes y servicios (alimentos y bebidas, educación, vivienda, entre otros).
- Explorar la dinámica del poder adquisitivo de los ingresos de la población.

## Principales actualizaciones en el IPC-CREEBBA

En el siguiente apartado se sintetizan las actualizaciones llevadas adelante en la metodología del IPC-CREEBBA. La Tabla 1 ilustra los cambios efectuados.

Como se puede notar, se modificó el mes base del índice, pasando de enero de 2002 en la antigua metodología a diciembre de 2020. Esto implica que el indicador toma valor 100 en este último mes, pasando a ser el período de referencia. Cabe destacar que se realizó un empalme con la serie anterior, para no perder la continuidad de las mediciones y poder efectuar comparaciones con períodos previos a la actualización llevada a cabo<sup>1</sup>.

**Tabla 1. Comparación entre metodología anterior y vigente IPC-CREEBBA.**

	Metodología anterior	Nueva metodología
Mes base = 100	Enero 2002	Diciembre 2020
Canasta de referencia	ENGHo 2004/05	ENGHo 2017/18
Ponderadores en base a	ENGHo 2004/05	ENGHo 2017/18

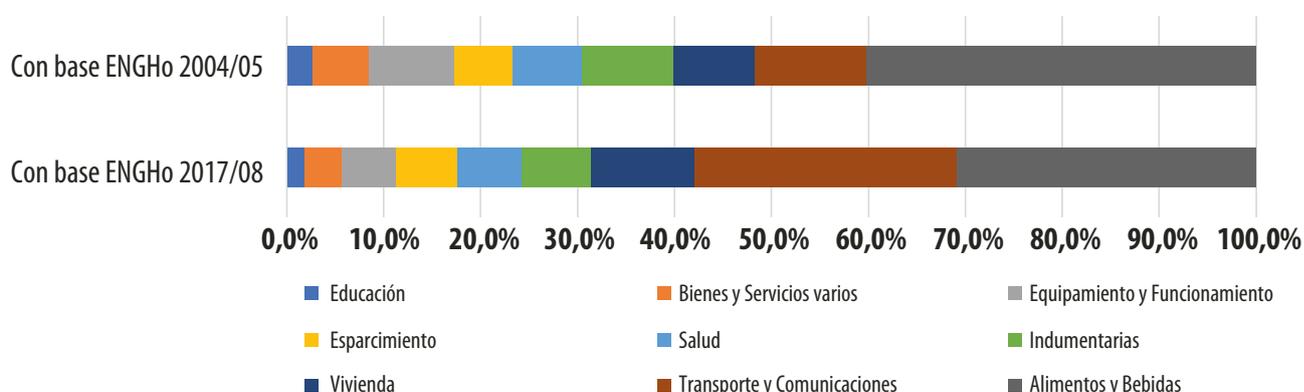
Fuente: IPC-CREEBBA.

Adicionalmente, se revisó la canasta de bienes y servicios relevados debido al cambio de patrones de consumo de los hogares. Con el paso del tiempo, los hábitos de consumo suelen variar, sobre todo cuando las nuevas tecnologías van haciendo que ciertos bienes o servicios, que previamente se consumían con asiduidad, queden obsoletos, perdiendo sentido su consideración dentro del IPC. Un ejemplo claro es el servicio de carta o correo tradicional e incluso la telefonía fija o consumo de almacenamiento como el compact disc (cd).

A raíz de estos cambios, se procedió a reemplazar algunos elementos de la canasta con el fin de adecuarla al nuevo contexto, incorporando distintos servicios que no existían o no tenían el nivel de masividad que actualmente poseen en el consumo de los hogares. Tal es el caso de la telefonía móvil, los servicios de *streaming* como Netflix, Amazon Prime Video, Disney Plus, entre otras; diversas prácticas médicas que fueron surgiendo con el paso del tiempo y el avance tecnológico, por citar algunos ejemplos puntuales.

Por otro lado, también se realizó una reponderación de los distintos capítulos que conforman el índice. Al margen de los cambios en los hábitos de consumo de los hogares, en función de los nuevos productos y servicios disponibles, también se modificaron los distintos pesos relativos que cada grupo de bienes y servicios tiene respecto del gasto total de los hogares. Los ponderadores tienen como función filtrar las variaciones de precios dentro del índice, haciendo más o menos relevante para el mismo las variaciones de ciertos grupos de bienes.

**Gráfico 1. Comparación entre ponderadores anteriores y vigentes.**



Fuente: CREEBBA en base a ENGHo 2004/05 y 2017/18.

<sup>1</sup> Ver Anexo para consultar la serie empalmada y la original.

Es por esto que el alza de un 1% en un bien de consumo básico, como la carne, no impacta de igual forma en la inflación que una variación de igual magnitud en un espectáculo deportivo, por citar un ejemplo. En el primer caso, el efecto en el índice general supera al del segundo, dado que el ponderador correspondiente a la carne es mayor que el de un espectáculo deportivo.

En el Gráfico 1 se puede ver la comparación entre las ponderaciones de la metodología anterior y la vigente. Estos datos surgen de la última ENGHo (Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares) publicada en noviembre de 2019 por el INDEC, a partir de la cual se calcularon los nuevos ponderadores. La misma corresponde al bienio 2017-2018.

Particularmente se destaca la dinámica que presenta el gasto en alimentos y bebidas, que fue perdiendo peso relativo dentro del presupuesto familiar.

A medida que los ingresos de los hogares se fortalecen, los niveles de gasto de alimentos y bebidas se mantienen relativamente constantes, con lo cual se produce la pérdida de participación sobre el total que se observa en las encuestas de gasto de los hogares. En contrapartida, los hogares tienden a gastar más recursos en otros grupos de bienes y servicios vinculados a necesidades denominadas secundarias. Esto se refleja en la estructura de ponderadores del IPC-CREEBBA. En la anterior metodología, el capítulo alimentos y bebidas explicaba el 40% del índice, mientras que actualmente dicho porcentaje se redujo en 10 puntos porcentuales, aproximadamente. Asimismo, los capítulos de transporte y comunicaciones, vivienda y esparcimiento ganaron preponderancia con el paso del tiempo.

## Reflexiones finales

En función de la información de la Encuesta de Gastos de los Hogares publicada a fines de 2019 por el INDEC se llevó a cabo una tarea de actualización metodológica del Índice de Precios al Consumidor elaborado por el Centro. Entre los principales cambios que se introdujeron se destacan los siguientes elementos:

- Reponderación de los capítulos que conforman el índice
- Actualización de la canasta
- Cambio de mes base

El motivo por el cual se llevó adelante la actualización en los componentes mencionados, fue adaptar la metodología a la nueva realidad socioeconómica. No solo se modificaron los patrones de consumo de los hogares con el paso del tiempo, sino que también los precios relativos fueron sufriendo variaciones, de forma tal que se tornaba imprescindible la tarea de adaptar el indicador a este nuevo contexto.

Cabe aclarar que debido al importante esfuerzo que implicó efectuar un trabajo de esta magnitud, el CREEBBA agradece especialmente al equipo de trabajo que intervino: **Lic. Andrés Meiller, Mg. Gonzalo Semilla, An. Prog. Alejandro Corvatta, Lic. Jerónimo Etcheverry, Lic. Constanza Obiol y Lic. Cecilia Figueroa.**

## Anexo

**Serie actualizada (dic 2020=100) con empalme a la serie anterior.**

Coefficiente de empalme = 64,1585. Para pasar de la serie anterior a la nueva se divide el número índice del mes seleccionado por el coeficiente de empalme. De esa forma se llega al valor empalmado con base (dic 2020=100). A modo de ejemplo: enero 2020 con base diciembre 2020 surge de dividir 5.056,5/64,1585.

Mes	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
enero	4,73	5,86	7,24	9,18	11,83	15,99	21,08	28,43	34,80	50,51	78,81	104,20
febrero	4,86	5,97	7,35	9,26	12,45	16,23	21,77	28,89	35,68	52,53	80,23	107,22
marzo	4,99	6,06	7,47	9,37	12,93	16,55	22,58	29,38	36,44	54,31	81,84	111,08
abril	5,06	6,14	7,66	9,48	13,17	16,83	23,58	29,91	37,00	55,78	82,82	
mayo	5,11	6,25	7,81	9,65	13,56	17,19	24,59	30,41	37,83	57,84	83,56	
junio	5,16	6,41	8,01	9,96	13,91	17,50	25,07	30,75	39,19	59,35	84,98	
julio	5,21	6,56	8,23	10,21	14,26	17,89	25,62	31,30	40,52	60,77	86,68	
agosto	5,34	6,71	8,31	10,39	14,50	18,26	26,03	31,83	42,18	63,63	88,76	
septiembre	5,41	6,82	8,48	10,56	14,84	18,58	26,29	32,15	44,42	67,45	91,16	
octubre	5,52	6,90	8,57	10,70	15,15	18,86	26,74	32,76	47,08	69,94	94,44	
noviembre	5,60	7,02	8,75	10,92	15,47	19,32	27,11	33,29	48,26	73,65	97,18	
diciembre	5,70	7,14	9,03	11,31	15,70	20,11	27,63	34,00	49,32	76,82	100,00	
<b>PROMEDIO</b>	<b>5,2</b>	<b>6,5</b>	<b>8,1</b>	<b>10,1</b>	<b>14,0</b>	<b>17,8</b>	<b>24,8</b>	<b>31,1</b>	<b>41,1</b>	<b>61,9</b>	<b>87,5</b>	
<b>INFLACIÓN ANUAL</b>	<b>22,3%</b>	<b>25,3%</b>	<b>26,5%</b>	<b>25,2%</b>	<b>38,9%</b>	<b>28,1%</b>	<b>37,4%</b>	<b>23,1%</b>	<b>45,1%</b>	<b>55,7%</b>	<b>30,2%</b>	

**Serie actualizada (dic 2020=100) con empalme a la serie anterior.**

Mes	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
enero	303,3	376,1	464,8	589,2	758,9	1.026,2	1.352,4	1.824,1	2.232,8	3.240,5	5.056,5
febrero	311,8	382,8	471,3	593,9	799,1	1.041,6	1.397,0	1.853,3	2.289,1	3.370,1	5.147,5
marzo	320,2	389,0	479,3	601,1	829,4	1.061,9	1.448,7	1.884,8	2.338,0	3.484,7	5.250,5
abril	324,7	394,0	491,3	608,4	844,7	1.079,9	1.512,7	1.918,7	2.374,2	3.578,8	5.313,5
mayo	327,6	400,7	501,1	619,3	870,0	1.102,6	1.577,8	1.951,3	2.427,0	3.711,2	5.361,3
junio	331,0	411,1	513,6	639,2	892,7	1.122,8	1.608,5	1.972,8	2.514,4	3.807,7	5.452,5
julio	334,3	420,7	528,2	655,1	915,0	1.147,5	1.643,9	2.008,3	2.599,9	3.899,1	5.561,5
agosto	342,3	430,6	533,5	666,9	930,5	1.171,6	1.670,2	2.042,4	2.706,5	4.082,3	5.695,0
septiembre	346,8	437,5	544,1	677,6	952,2	1.192,1	1.686,9	2.062,8	2.849,9	4.327,3	5.848,8
octubre	354,0	443,0	550,1	686,4	972,2	1.210,0	1.715,6	2.102,0	3.020,9	4.487,4	6.059,3
noviembre	359,3	450,3	561,7	700,8	992,6	1.239,6	1.739,6	2.135,7	3.096,4	4.725,2	6.235
diciembre	365,5	457,9	579,4	725,3	1.007,5	1.290,4	1.772,7	2.181,5	3.164,5	4.928,4	6.415,8
<b>PROMEDIO</b>	<b>335,1</b>	<b>416,1</b>	<b>518,2</b>	<b>646,9</b>	<b>897,1</b>	<b>1.140,5</b>	<b>1.593,8</b>	<b>1.994,8</b>	<b>2.634,5</b>	<b>3.970,2</b>	<b>5.616,4</b>
<b>INFLACIÓN ANUAL</b>	<b>22,3%</b>	<b>25,3%</b>	<b>26,5%</b>	<b>25,2%</b>	<b>38,9%</b>	<b>28,1%</b>	<b>37,4%</b>	<b>23,1%</b>	<b>45,1%</b>	<b>55,7%</b>	<b>30,2%</b>